

de una plaza de Médico Radiólogo, vacante en la plantilla laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 6 de octubre de 1987.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

**23821 RESOLUCION de 6 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 220, de 25 de septiembre de 1987, se publican íntegras las bases que han de regir la oposición libre para la provisión de dos plazas de Agentes de la Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Las instancias se podrán presentar en cualquiera de las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración Pública de 19 de diciembre de 1984.

Palma del Río, 6 de octubre de 1987.—El Alcalde.

**23822 RESOLUCION de 6 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 222, de 28 de septiembre de 1987, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso libre para la provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justifi-

cante acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Las instancias se podrán presentar en cualquiera de las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración Pública de 19 de diciembre de 1984.

Palma del Río, 6 de octubre de 1987.—El Alcalde.

**23823 RESOLUCION de 6 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Jardineros de la plantilla de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 222, de 28 de septiembre de 1987, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Jardineros vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Las instancias se podrán presentar en cualquiera de las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración Pública de 19 de diciembre de 1984.

Palma del Río, 6 de octubre de 1987.—El Alcalde.

**23824 RESOLUCION de 6 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 195, de 28 de agosto de 1987, y 217, de 23 de septiembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programas de la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de diversas plazas vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, que se encuentran incluidas en la oferta pública de empleo de 1987.

Las plazas objeto de esta convocatoria son las siguientes:

Grupo (artículo 25 Ley 30/1984)	Denominación	Número de vacantes	Escala	Subescala	Clase
A	Técnico	2	Administración General	Técnica	-
B	Ingeniero técnico de Obras Públicas	1	Administración Especial	Técnica	Técnicos medios.
C	Administrativo	1	Administración General	Administrativa	-
C	Administrativo-Archivero	1	Administración General	Administrativa	-
C	Suboficial	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía I.
D	Auxiliar	5	Administración General	Auxiliar	-
D	Encargado Parque Móvil	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.
D	Oficial Albañil	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.
D	Oficial Herrero	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.
D	Oficial Electricista	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.
D	Oficial Electromecánico	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.
D	Oficial Jardines	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.
E	Subalternos	3	Administración General	Subalternos	-
E	Guarda Presa	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía I. y sus auxiliares.
E	Ayudante Electricista	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.
E	Chófer	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.
E	Operario	30	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse en impreso normalizado, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria unitaria se publicarán únicamente, con arreglo a las bases, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Talavera de la Reina, 6 de octubre de 1987.—El Alcalde.